

SINTESIS DE ALGUNOS DE LOS ASPECTOS TRATADOS EN LAS " PRIMERAS JORNADAS DE EVALUACION DEL RENDIMIENTO EN LA EDUCACION SUPERIOR " UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO, FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION, INSTITUTO DE EDUCACION, VIÑA DEL MAR, AGOSTO 1985.

Profesores : Viviana Lütty López  
Bernardo Jopia Alvarez

El propósito de esta jornada consistió en estudiar y explicar el carácter y rol de la Evaluación dentro de la Enseñanza Superior, conocer las posibilidades de aplicación de los diversos instrumentos y técnicas de evaluación así como interpretar los resultados del rendimiento de los estudiantes universitarios.

Partiendo del supuesto que en la Enseñanza Superior se trabaja con un tipo de alumno que tiene un desarrollo cognitivo complejo y quien, al finalizar sus estudios debe ser capaz de exhibir un alto grado de excelencia en el campo profesional, la Universidad debe entonces enfatizar estos procesos cognitivos complejos lo cual supone desarrollar y utilizar estrategias cognitivas también complejas. Dentro de este contexto, la evaluación es sólo un elemento más dentro del proceso enseñanza - aprendizaje cuyo objetivo no sólo consiste en verificar los conocimientos teóricos y prácticos de los individuos sino más bien - debe entenderse como una estrategia para mejorar el desempeño académico del alumno en la Educación Superior.

Entre los roles que cumple la evaluación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, el rol formativo es el que más se adecúa a este objetivo por cuanto le permitiría ayudar al crecimiento personal de los alumnos y a la vez, establecer un juicio de valor acerca del trabajo académico de ellos, entendiendo este último concepto, como el resultado de la comparación entre la información proporcionada por el desempeño del alumno y un criterio de excelencia.

Se postula que el aprendizaje de estos alumnos se logra cuando el alumno sabe lo que debe lograr, cuando busca la estrategia para obtener ese logro y cuando puede darse cuenta del progreso que él alcanza en relación a ese objetivo. La evaluación como medición que solo enfatiza lo cuantitativo, no es suficiente para alcanzar ese grado de logro de parte del alumno y se requeriría, por lo tanto, de una evaluación formativa constante que le permita una autoevaluación continua y un darse cuenta de su logro y de la excelencia exigida.

El énfasis actual de la evaluación en la enseñanza superior se centra exclusivamente en la determinación de los logros, sin embargo, para que el alumno genere el nivel de excelencia requerido al finalizar sus estudios superiores, necesita saber cómo y por qué se llega a ese nivel de excelencia.

El docente debiera, entonces, ayudar al alumno mediante evaluaciones formativas en su aprendizaje hacia las metas complejas propias del trabajo académico universitario, y a desarrollar esos criterios de logro y estrategias de aprendizaje para alcanzar ese nivel.

Surgen, entonces, las preguntas ¿Qué enfoque evaluativo debiera utilizarse en la enseñanza superior? ¿Es mejor optar por el enfoque normativo (centrado en el rendimiento de los alumnos en base al grupo) o por el enfoque <sup>sobre</sup> la base a criterio (centrado en el rendimiento en relación al logro de objetivos individuales)? Al respecto no existiría una respuesta única puesto que la aplicación de uno u otro enfoque dependería de lo que cada institución persiga, del carácter que se le quiere imprimir a una carrera determinada. Sin embargo, es posible utilizar ambos enfoques. Tal vez, en los primeros años de enseñanza superior el enfoque normativo pareciera ser el más indicado por el carácter selectivo que ellos tienen, y en años superiores podría resultar mejor el enfoque en base a criterios que es eminentemente formativo porque permitiría ayudar y retroalimentar conductas de autodirección así como el desarrollo de estrategias complejas.

Por otro lado, y dado<sup>d</sup> que las instituciones docentes de carácter superior aspiran a lograr una competencia profesional de los alumnos en relación a las demandas de la sociedad, existe la necesidad de un continuo perfeccionamiento docente para mejorar la docencia, sin embargo, cualquier cambio en la educación, incluso en el nivel de enseñanza superior, conlleva a una necesidad de cambios en el enfoque evaluativo.

Se plantea la necesidad de implantar una modalidad de evaluación cualitativa más que cuantitativa, donde más que enfatizar productos, se preocupe de los procesos de pensamiento como análisis, interpretación, capacidades complejas de investigación, solución de problemas, etc., de modo que ellos entreguen la información requerida para la formulación y reformulación de la acción directa. Esta modalidad evaluativa debe tender a incrementar la eficacia de los alumnos, debiera contemplar proposiciones alternativas para superar las deficiencias y mejorar resultados. Debe tener un carácter crítico y renovador, fundado en una nueva metodología para que pueda ayudar al análisis y valoración de los procesos de enseñanza, a una autoevaluación del profesor, al conocimiento del alumno, al aprovechamiento de medios, etc., y para ello este modelo evaluativo debiera estar en relación a los fines que se pretende, a la concepción educativa, a la metodología, al currículum, y a los perfiles del egresado. De esta forma, para que el sistema evaluativo logre aumentar o mantener la calidad de la enseñanza superior éste debe fundamentarse en una teoría coherente, adecuada al contexto y que sirva tanto al alumno como al profesor, de modo que permita una retroalimentación, refuerzo, impulso, decisión y revisión.

El especialista en evaluación Pedro Lafourcade, enfatizando las ideas anteriores, insiste en que las instituciones de enseñanza superior deben velar por la excelencia de los alumnos, preo

El docente debiera, entonces, ayudar al alumno mediante evaluaciones formativas en su aprendizaje hacia las metas complejas propias del trabajo académico universitario, y a desarrollar esos criterios de logro y estrategias de aprendizaje para alcanzar ese nivel.

Surgen, entonces, las preguntas ¿Qué enfoque evaluativo debiera utilizarse en la enseñanza superior? ¿Es mejor optar por el enfoque normativo (centrado en el rendimiento de los alumnos en base al grupo) o por el enfoque <sup>la</sup> sobre base a criterio (centrado en el rendimiento en relación al logro de objetivos individuales)? Al respecto no existiría una respuesta única puesto que la aplicación de uno u otro enfoque dependería de lo que cada institución persiga, del carácter que se le quiere imprimir a una carrera determinada. Sin embargo, es posible utilizar ambos enfoques. Tal vez, en los primeros años de enseñanza superior el enfoque normativo pareciera ser el más indicado por el carácter selectivo que ellos tienen, y en años superiores podría resultar mejor el enfoque en base a criterios que es eminentemente formativo porque permitiría ayudar y retroalimentar conductas de autodirección así como el desarrollo de estrategias complejas.

Por otro lado, y dado<sup>d</sup> que las instituciones docentes de carácter superior aspiran a lograr una competencia profesional de los alumnos en relación a las demandas de la sociedad, existe la necesidad de un continuo perfeccionamiento docente para mejorar la docencia, sin embargo, cualquier cambio en la educación, incluso en el nivel de enseñanza superior, conlleva a una necesidad de cambios en el enfoque evaluativo.

Se plantea la necesidad de implantar una modalidad de evaluación cualitativa más que cuantitativa, donde más que enfatizar productos, se preocupe de los procesos de pensamiento como análisis, interpretación, capacidades complejas de investigación, solución de problemas, etc., de modo que ellos entreguen la información requerida para la formulación y reformulación de la acción directa. Esta modalidad evaluativa debe tender a incrementar la eficacia de los alumnos, debiera contemplar proposiciones alternativas para superar las deficiencias y mejorar resultados. Debe tener un carácter crítico y renovador, fundado en una nueva metodología para que pueda ayudar al análisis y valoración de los procesos de enseñanza, a una autoevaluación del profesor, al conocimiento del alumno, al aprovechamiento de medios, etc., y para ello este modelo evaluativo debiera estar en relación a los fines que se pretende, a la concepción educativa, a la metodología, al currículum, y a los perfiles del egresado. De esta forma, para que el sistema evaluativo logre aumentar o mantener la calidad de la enseñanza superior éste debe fundamentarse en una teoría coherente, adecuada al contexto y que sirva tanto al alumno como al profesor, de modo que permita una retroalimentación, refuerzo, impulso, decisión y revisión.

El especialista en evaluación Pedro Lafourcade, enfatizando las ideas anteriores, insiste en que las instituciones de enseñanza superior deben velar por la excelencia de los alumnos, preo

cupándose por desarrollar el Potencial de Logro de los alumnos para lo cual es fundamental utilizar nuevas metodologías y una evaluación adecuada. La evaluación debe ayudar al alumno a obtener éxito y el docente debe contribuir a ello haciendo uso de toda la información disponible para conocer a sus alumnos, orientarlos durante su formación, detectar sus habilidades y actitudes positivas, lo cual no se logra sólo "estando con ellos durante las clases" sino que también se hace necesario que los docentes tengan un compromiso de logro con ellos. Según el especialista, este compromiso se puede lograr si el docente tiene muy claro cuál es su rol en cuanto a su aporte creativo, idoneidad, dominio de metodologías así como también que tenga una visión de conjunto del curriculum de la carrera, de su propósito, al mismo tiempo que debe saber quiénes son, cómo son y cómo aprenden los alumnos.

Una de las alternativas que el especialista plantea que puede manejarse para desarrollar este potencial de logro es la variable de la evaluación. Ella podría ayudar a llenar el vacío que existe entre la formación recibida por el alumno y las habilidades que debiera desarrollar para ser un profesional de excelencia que le permita interactuar con creatividad en el contexto fuera de la Universidad. La evaluación debiera, durante su formación profesional, desarrollar habilidades para operar en forma independiente, habilidad para integrarse a otras cátedras, habilidad para plantear proyectos interdisciplinarios, entre otros. Sin embargo, para lograr estos efectos, la información que se tenga del alumno debe ser válida y confiable para que tenga un carácter predictivo de su futura acción. Actualmente, la nota que refleja el rendimiento no es completa, ni predictora ni interpretable. Debiera ser integrada e integral. Sugiere, por lo tanto, que la información que se maneje con respecto al alumno, sea más abierta y que integre otros criterios en relación a la actividad del alumno, en su capacidad de trabajo interdisciplinario, o en el área de investigación para que tenga este aspecto predictor tanto en su formación universitaria como en su actuación futura en el contexto laboral y permita, a su vez, tener un seguimiento y estudio del alumno en la Universidad y sobre el impacto social de ese profesional o grupo de profesionales.-